



RESUMEN DE LA SESIÓN No. 23 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.  
(Abril 01, 2014)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:13 horas con el registro de 253 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
  - Junta de Coordinación Política en relación a cambio de integrantes de la Comisión Especial de la Industria Automotriz y del Acero. De Enterado. Comuníquese.
  - Del Dip. J. Jesús Oviedo Herrera con la que solicita que la iniciativa con proyecto de decreto para que el salón de protocolo del edificio A del Palacio Legislativo de San Lázaro reciba el nombre “Mártires del 2 de Enero de 1946 por el Municipio Libre”, y para que el 2 de enero de cada año sea declarado “Día Nacional del Municipio Libre”, sea retirada de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias. Se retiró de la Comisión correspondiente y se actualizan los registros parlamentarios.
  - De Petróleos Mexicanos con el que remite Informe Anual de los Costos y Gastos de Exploración, Desarrollo y Extracción 2013. Se remitió a la Comisión de Energía, para su conocimiento.
  - De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:
    1. Con la que remite información relativa a la evolución de las finanzas públicas, requerimientos financieros del sector público y su saldo histórico, los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del Erario Federal, el costo total de las emisiones de deuda interna y externa, correspondientes al mes de febrero de 2014, la recaudación federal participable que sirvió de base para el cálculo del pago de las participaciones a las entidades federativas, así como el pago de las mismas, desagregada por tipo de fondo y por entidad federativa, efectuando en ambos casos la comparación correspondiente con el mes de febrero de 2013, la evolución de la recaudación para el mes de febrero de 2014 y la Información de Finanzas Públicas y Deuda Pública enero-febrero de 2014. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

2. Por el que informa que en el mes de febrero de 2014, el Servicio de Administración Tributaria, a través de las autoridades aduaneras competentes, únicamente destinó mercancías percederas, de fácil descomposición o deterioro y aquéllas que no son transferibles al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes. Se turnó a la Comisión de Economía, para su conocimiento.

3. Con el que remite el documento que contiene:

- a) Los principales objetivos para la Ley de Ingresos de la Federación y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2015;
- b) Los escenarios, sobre las principales variables macroeconómicas para el año 2015: Crecimiento, inflación, tasa de interés y precio del petróleo;
- c) Los escenarios sobre el monto total del Presupuesto de Egresos de la Federación y su déficit o superávit; y
- d) La enumeración de los programas prioritarios y sus montos.

Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.

- De la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas con el que informa sobre los programas y acciones que atienden a pueblos y comunidades afromexicanas. Se remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
- De la Secretaría de Gobernación:
  1. Con el que remite el Informe Anual de Petróleos Mexicanos, correspondiente al ejercicio 2013. Se turnó a la Comisión de Energía, para su conocimiento.
  2. Con los que remite cinco contestaciones a Puntos de Acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados:
    - Dos relativos al resultado sobre el ejercicio del gasto y las inversiones correspondientes a los recursos presupuestarios, definidos en el Anexo 15 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2013, para conocer el impacto obtenido y el esperado en cumplimiento a las obligaciones de transparencia y rendición de cuentas, establecidas en el artículo 10. de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Se remitieron a la Comisión de Cambio Climático, para su conocimiento.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

- Relativo a reconocer la decisión del Congreso y del Gobernador del Estado de California, de los Estados Unidos de América, el señor Jerry Brown, para aprobar la legislación AB60 que permitirá a los inmigrantes indocumentados obtener una licencia para conducir en ese estado. Se remitió a la Comisión de Relaciones Exteriores, para su conocimiento.
  - Relativo a otorgar oportunidades laborales a egresados de una carrera técnica o profesional, a efecto de que accedan a un trabajo digno que les permita a los jóvenes profesionistas integrarse al desarrollo nacional. Se remitió a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para su conocimiento.
  - Relativo a que en el marco de la VII Cumbre de Líderes de América del Norte, celebrada el pasado 19 de febrero, en la Ciudad de Toluca, Estado de México, el Titular del Ejecutivo Federal promoviera frente a sus homólogos, los asuntos migratorios y particularmente el tema de la eliminación del requisito de visa que se exige a los ciudadanos mexicanos que visitan Canadá. Se remitió a la Comisión de Asuntos Migratorios, para su conocimiento.
3. Con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Comisión Permanente correspondiente al Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXII Legislatura. Se remitió al promovente, para su conocimiento.
- De la Secretaría del Gobierno del Distrito Federal:
1. Con los que remite dos contestaciones a Puntos de Acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados:
    - Con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, por el que se exhorta a los titulares de los poderes ejecutivos de los estados y al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, para que incorporen la perspectiva de género en la planeación y diseño de su Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2014. Se remitió a la Comisión de Igualdad de Género, para su conocimiento.
    - Con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, alusivo al poeta Octavio Paz. Se remitió a la Comisión de Cultura y Cinematografía, para su conocimiento.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

2. Con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Comisión Permanente correspondiente al Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXII Legislatura. Se remitió al promovente, para su conocimiento.
- Del Gobierno del estado de México con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a la instalación de infraestructura sanitaria en los tramos carreteros que forman el Circuito Exterior Mexiquense. Se turnó a la Comisión de Transportes, para su conocimiento.
- Minutas:
  1. Con Proyecto de Decreto que reforma el inciso b) del tercer párrafo de la Base VI del artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
  2. Con Proyecto de Decreto que reforma el inciso e) de la fracción VI del artículo 7o. de la Ley General de Cambio Climático. Se turnó a la Comisión de Cambio Climático, para dictamen.
  3. Con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 7o. y adiciona los artículos 12 y 14 de la Ley General de Educación, en materia de uso y regulación de tecnologías en el sistema educativo nacional, para los efectos de la Fracción E del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.
- 4) Se dio cuenta con Acuerdo de la Mesa Directiva Relativo a las minutas pendientes de dictamen, recibidas antes del 1 de septiembre de 2009. Se aprobó por 376 votos a favor y 2 abstenciones. Comuníquese.
- 5) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad de la Comisión de Asuntos Migratorios, con Proyecto de Decreto que reforma los párrafos segundo y tercero del artículo 84 de la Ley General de Población.
- 6) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:
  1. De la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, que reforma y adiciona diversas disposiciones y un capítulo a la Ley General de Asentamientos Humanos, para prevenir riesgos en los asentamientos humanos.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada María Guadalupe Velázquez Díaz. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios interviene los diputados Luis Antonio González Roldán, de NA; Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, del PT; Francisco Alfonso Durazo Montaña, de MC; Rosa Elba Pérez Hernández, del PVEM; Ramón Montalvo Hernández, del PRD; Felipe de Jesús Almaguer Torres, del PAN; Celia Isabel Gauna Ruiz de León, del PRI. A discusión en lo general interviene en pro el diputado Víctor Emanuel Díaz Palacios, del PRI. El Presidente informa a la Asamblea que se reservaron para discusión en lo particular los artículos 5 y 52 Bis 1 del proyecto de decreto.

Aprobado en lo general y en lo particular los artículo no impugnados del proyecto de decreto por 416 votos a favor, 3 en contra y 12 abstenciones.

A discusión en lo particular para presentar modificación al artículo 5 del proyecto de decreto interviene el diputado Ramón Montalvo Hernández, del PRD. En votación económica se desecharon.

Aprobados por 335 votos a favor, 62 en contra y 14 abstenciones los artículos 5 y 52 Bis 1 del proyecto de decreto en términos del dictamen. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones y un capítulo a la Ley General de Asentamientos Humanos, para prevenir riesgos en los asentamientos humanos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, que reforma el artículo 30 del Reglamento de la Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri y Legisladores de 1913”.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Francisco Alfonso Durazo Montaña. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios sobre dos dictámenes de las mismas materias intervienen los diputados Luis Antonio González Roldán, de NA; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, del PT; Ricardo Monreal Ávila, de MC; Felipe Arturo Camarena García, del PVEM; Roberto López Suárez, del PRD; Marcos Aguilar Vega, del PAN; Miguel Sámano Peralta, de PRI.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

A discusión en lo general intervienen en pro los diputados Ricardo Mejía Berdeja, de MC; Marcos Rosendo Medina Filigrana, del PRD; Heriberto Manuel Galindo Quiñones, del PRI y Fernando Belaunzarán Méndez, del PRD.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 437 votos. Pasa al ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.

3. De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, que nombra la Plaza Central del Recinto Legislativo de San Lázaro, "Eduardo Neri Reynoso", y se coloca un busto con su efigie.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Norma Ponce Orozco. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 423 votos. Pasa al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.

4. De la Comisión de Defensa Nacional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Genaro Ruiz Arraiga. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios sobre dos dictámenes de las mismas materias intervienen los diputados Fernando Bribiesca Sahagún, de NA; José Francisco Coronato Rodríguez, de MC; Mario Francisco Guillén Guillén, del PVEM; Francisco Tomás Rodríguez Montero, del PRD; y Sergio Augusto Chan Lugo, del PAN. A discusión en lo general interviene en pro el diputado Ricardo Mejía Berdeja, de MC.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 386 votos a favor, uno en contra y 23 abstenciones. Se devuelve a la Cámara de Senadores para efectos del Apartado E del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

5. De la Comisión de Defensa Nacional, que adiciona un artículo 83 Quintus a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Fernando Donato de las Fuentes Hernández. Para fijar postura de su grupo parlamentario interviene el diputado Juan Luis Martínez Martínez, de MC.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 362 votos a favor, 3 en contra y 26 abstenciones. Se devuelve a la Cámara de Senadores para efectos del Apartado E del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- 7) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con puntos de acuerdo:
1. De la Comisión de Cultura y Cinematografía, por el que se exhorta a los titulares del Servicio Postal Mexicano y de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, a fin de realizar una estampilla postal y un billete de lotería, conmemorativos del 75 Aniversario del Instituto Nacional de Antropología e Historia.
  2. De la Comisión de Cultura y Cinematografía, por el que se exhorta al CONACULTA a realizar un homenaje al escritor José Emilio Pacheco.
  3. De la Comisión de Seguridad Pública, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que publique el Reglamento de la Ley del Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas.
  4. De la Comisión de Relaciones Exteriores, para solicitar a la Secretaría de Relaciones Exteriores, remita un informe de las gestiones diplomáticas que se encuentra realizando a favor de conciudadanos condenados a pena capital en el extranjero.
  5. De la Comisión de Relaciones Exteriores, relativo a los 51 mexicanos sentenciados a muerte en los Estados Unidos de América.
  6. De la Comisión de Salud, por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Salud, crear y expedir una Norma Oficial Mexicana para la detección, diagnóstico y tratamiento de la hemofilia.
  7. De la Comisión de Salud, relativo a la inclusión del Grupo “Quemaduras, Corrosiones y Escaldaciones” al Fondo contra Gastos Catastróficos y su correlativo en el catálogo universal de los Servicios de Salud para quemaduras de tercer grado.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

8. De la Comisión de Salud, por el que se exhorta a la Secretaría de Salud para que aplique acciones encaminadas a erradicar los altos índices de alcoholismo en mujeres.
9. De la Comisión del Distrito Federal, por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a efecto de que otorgue apoyos económicos a los locatarios afectados por el incendio registrado en el mercado de La Merced, el sábado 25 de enero.
10. De la Comisión de Deporte, por el que se exhorta al titular de la SEP, para que a través de la CONADE, expida el reglamento que regirá las disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte.
11. De la Comisión de Deporte, por el que la Cámara de Diputados felicita y reconoce la extraordinaria labor de los organizadores del Abierto Mexicano de Tenis, XXI Edición, llevada a cabo en Acapulco, Guerrero.
12. De la Comisión de Juventud, por el que se exhorta a las instituciones de educación y universidades del país, para que suscriban convenios con empresas de la iniciativa privada, a fin de que sus alumnos mantengan prácticas profesionales que les permitan acceder al mercado laboral al término de sus estudios.
13. De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, por el que se exhorta al INEGI, a que emprenda un estudio que determine un porcentaje mínimo de personas con discapacidad que deben laborar en el Gobierno Federal y difunda resultados de dicho estudio.
14. De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que lleve a cabo las acciones necesarias, a efecto de impulsar en el seno de la ONU, la creación de una Convención para proteger los Derechos de las Personas Adultas Mayores.
15. De la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego, por el que se exhorta a la SAGARPA, para que a través del Comité Nacional de Producción Orgánica, emprenda medidas que impulsen este tipo de producción.

Se aprobaron en conjunto en votación económica los puntos de acuerdo. Comuníquense.





SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

- 8) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes en sentido negativo:
1. De la Comisión de Competitividad, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
  2. De la Comisión de Competitividad, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 10 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
  3. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Minuta con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 58 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
  4. De la Comisión de Desarrollo Rural, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona un Título Quinto con los artículos 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199 y 200 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
- Se aprobaron en conjunto en votación económica los puntos de acuerdo. Se archivan los expedientes como asuntos concluidos.
- 9) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad del dictamen de la Comisión de Ciencia y Tecnología con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología, de la Ley General de Educación y de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- 10) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria.
- 11) La sesión se levantó a las 15:56 horas y se citó para a la sesión que tendrá lugar el jueves 03 de abril de 2014, a las 11:00 horas.